Bogotá, DE DICIEMBRE de 2022

RECIBIDO - DICIEMBRE
8602 - Ingrid P.

CUENTA DE COBRO N° 06

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Nit 900.294.884

DEBE A:

CARLOS ARIEL TORRES RODRIGUEZ
CC 1.074.184.460 EL ROSAL

Por concepto de cobro N° 06 del contrato de prestación de servicios N° 1052 de 2022, comprendido entre el 01/12/2022 al 21/12/2022 periodo en el cual preste mis servicios en el municipio de san francisco de sales Cundinamarca.

Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No. 23034515281-3 del Banco popular

$ 1.199.800 (UN MILLON CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS) M/CTE.

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario
- Que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,

Carlos Ariel Torres Rodriguez

CARLOS ARIELTORRES RODRIGUEZ
CC No. 1.074.184.460 EL ROSAL
No Responsable de IVA
Dirección: Carrera 3 A # 4-08 barrió campo alegre
Municipio: EL ROSAL
Teléfono: 3143521287 - 3133262728
Email: carlosarieltorres62@gmail.com

banco popular

CERTIFICACIÓN DE PRODUCTO

Ciudad,
FACATATIVA

El Banco Popular, hace constar que el cliente TORRES RODRIGUEZ CARLOS ARIEL identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.074.184.460 , actualmente posee el siguiente producto radicado en la oficina 345 Madrid con las siguientes caracteristicas:

Tipo de Producto:	AHORRO HOGAR
Número:	230-345-15281-3
Fecha de Apertura:	20160411
Nombre Cuenta	TORRES RODRIGUEZ CARLOS ARIEL
Estado	ACTIVA

Esta constancia se expide con destino a A QUIEN LE INTERESE
Elaborada en la oficina 350 FACA el dia 07 del mes 01 del año 2022

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Atentamente,

Sin firma autografa art. 10 decreto 836 de 1991.
BANCO POPULAR

Fogafín